

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas  
HSBC Seguros, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero HSBC:

(Miles de pesos)

Hemos examinado los balances generales de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en la nota 12(c) a los estados financieros, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 2008, se acordó la escisión de la Institución como sociedad escidente y la creación de una nueva entidad quien será la sociedad escindida; dicha escisión surtirá efectos hasta la fecha en la cual se obtengan las autorizaciones legales correspondientes, la nueva entidad se constituya y sea autorizada para operar como institución de seguros. El propósito de la escisión mencionada es de concentrar las operaciones del ramo de vida en una institución independiente. El importe registrado por la emisión de primas del ramo de vida en el ejercicio 2009 y 2008 ascendió a \$1,372,348 y \$1,413,884, respectivamente, los cuales representaron el 57% en ambos años de las primas emitidas. Al 31 de diciembre de 2009, no ha surtido efectos la escisión mencionada.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros.



KPMG CARDENAS, DOSAL. S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

22 de febrero de 2010.

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Inversiones:					Pasivo:		
Valores (nota 7):					Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 2,519,701	2,666,031			De riesgos en curso:		
Empresas privadas:					De vida	\$ 247,910	275,224
Tasa conocida	351,739	423,435			De accidentes y enfermedades	19,883	30,031
Renta variable	303,671	303,671			De daños	308,913	349,034
Valuación neta	1,115,335	965,648				<u>576,706</u>	<u>654,289</u>
Deudores por intereses	8,642	13,802	4,372,587		De obligaciones contractuales:		
	<u>4,299,088</u>	<u>4,372,587</u>			Por siniestros y vencimientos	323,109	468,793
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 10)		235	224		Por siniestros ocurridos y no reportados	321,063	349,445
					Por dividendos sobre pólizas	1,009	2,324
Disponibilidad:					Por primas en depósito	95,061	99,624
Caja y bancos (nota 6)		6,035	140,073			<u>740,242</u>	<u>920,186</u>
Deudores:					De previsión:		
Por primas	234,736	348,098			Catastróficos	306,535	1,623,483
Otros	27,835	22,220	370,318		Reservas para obligaciones laborales al retiro (nota 10)	235	224
Reaseguradores (nota 5):					Acreeedores:		
Instituciones de seguros	142,419	32,174			Diversos	70,142	202,449
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	55,279	40,948			Reaseguradores (nota 5):		
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	66,553	69,477			Instituciones de seguros	158,912	137,877
Otras participaciones	2,251	4,114	146,713		Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento	-	1,697
Otros activos (nota 8):					Otros pasivos:		
Mobiliario y equipo, neto	630	4,986			Provisiones para el pago de impuestos	319,420	292,201
Diversos	266,736	261,591			Otras obligaciones	44,955	46,543
Gastos amortizables	20,349	30,198			Créditos diferidos	31,280	49,189
Amortización	(19,630)	(26,469)	270,306		Total del pasivo	<u>2,248,427</u>	<u>2,553,842</u>
	<u>5,102,516</u>	<u>5,300,221</u>			Capital contable (nota 12):		
Total del activo	\$ <u>5,102,516</u>	\$ <u>5,300,221</u>			Capital social	169,345	169,345
					Reserva legal	195,699	195,699
					Subsidiarias	967,626	905,827
					Resultados de ejercicios anteriores	362,202	410,913
					Resultado del ejercicio	1,159,217	1,064,595
					Total del capital contable	<u>2,854,089</u>	<u>2,746,379</u>
					Compromisos y contingencias (nota 13)		
					Total del pasivo y del capital contable	<u>5,102,516</u>	<u>5,300,221</u>

**Cuentas de orden**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Cuentas de registro	\$ 3,317,504	3,800,183

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Primas:			
Emitidas (notas 6 y 9)	\$	2,389,741	2,538,766
Menos cedidas (nota 5)		<u>158,533</u>	<u>192,367</u>
Primas de retención		2,231,208	2,346,399
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>(59,007)</u>	<u>(6,460)</u>
Primas de retención devengadas		2,290,215	2,352,859
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Comisiones por reaseguro cedido		(16,384)	(18,369)
Cobertura de exceso de pérdida		36,303	46,123
Otros (nota 6)		<u>714,040</u>	<u>724,280</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		664,612	826,856
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>948</u>	<u>(849)</u>
Utilidad técnica		890,696	774,818
Incremento neto de otras reservas técnicas:			
Reserva para riesgos catastróficos		57,349	61,289
Resultado por operaciones análogas y conexas		<u>22,980</u>	<u>27,284</u>
Utilidad bruta		856,327	740,813
Menos:			
Gastos de operación, netos:			
Gastos administrativos y operativos (nota 6)		(27,886)	(30,238)
Remuneraciones y prestaciones al personal		15,447	8,880
Depreciaciones y amortizaciones		<u>6,930</u>	<u>9,242</u>
Utilidad de la operación		861,836	752,929
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones		92,287	78,934
Por venta de inversiones		85,082	132,393
Por valuación de inversiones		2,132	(5,204)
Por recargos sobre primas		142,068	132,510
Resultado cambiario		303	26,018
Otros		<u>(4,591)</u>	<u>(4,268)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y participación en el resultado de subsidiarias		1,179,117	1,113,312
Impuesto sobre la renta, neto (nota 11)		(331,398)	(275,331)
Participación en el resultado de subsidiarias (nota 7)		<u>311,498</u>	<u>226,614</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>1,159,217</u></u>	<u><u>1,064,595</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Variaciones en las Cuentas del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Insuficiencia en la actualización del capital contable</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Resultados</u>			
				<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 169,345	195,699	949,843	787,876	924,565	(239,473)	2,787,855
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	186,897	737,668	(924,565)	-	-
Pago de dividendos (nota 12a)	-	-	-	(1,180,000)	-	-	(1,180,000)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>							
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos	-	-	-	14,842	-	-	14,842
Reclasificación del efecto monetario (nota 3j)	-	-	-	(239,473)	-	239,473	-
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos de subsidiarias	-	-	59,087	-	-	-	59,087
Traspaso de utilidades no distribuidas a realizadas	-	-	(290,000)	290,000	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1,064,595	-	1,064,595
Saldos al 31 de diciembre de 2008	169,345	195,699	905,827	410,913	1,064,595	-	2,746,379
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	226,615	837,980	(1,064,595)	-	-
Pago de dividendos (nota 12a)	-	-	-	(1,074,142)	-	-	(1,074,142)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>							
Ajuste por reconocimiento de método de participación del ejercicio 2008	-	-	22,635	-	-	-	22,635
Traspaso de utilidades no distribuidas a realizadas	-	-	(187,451)	187,451	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1,159,217	-	1,159,217
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 169,345	195,699	967,626	362,202	1,159,217	-	2,854,089

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operación:		
Utilidad neta	\$ 1,159,217	1,064,595
Partidas aplicadas a resultados por depreciaciones y amortizaciones que no requieren la utilización de recursos	<u>6,930</u>	<u>9,242</u>
	<u>1,166,147</u>	<u>1,073,837</u>
(Disminución) aumento de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	(77,583)	73,062
De obligaciones contractuales	(179,944)	(105,854)
De previsión	57,348	61,289
Reserva para obligaciones laborales al retiro	11	8
Acreedores	(132,307)	58,561
Reaseguradores	19,338	112,774
Otros pasivos	<u>7,722</u>	<u>32,363</u>
	<u>(305,415)</u>	<u>232,203</u>
(Aumento) disminución de activos:		
Deudores	107,747	(93,727)
Reaseguradores	(119,789)	(74,179)
Otros activos	(4,709)	84
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>(11)</u>	<u>(8)</u>
	<u>(16,762)</u>	<u>(167,830)</u>
Recursos generados por la operación	\$ <u>843,970</u>	<u>1,138,210</u>
Financiamiento:		
Dividendos pagados (nota 12a)	\$ (1,074,142)	(1,180,000)
Efecto inicial de impuestos a la utilidad diferidos	-	14,842
Efecto inicial de impuestos diferidos de subsidiarias	-	59,087
Ajuste por Reconocimiento de método de participación del ejercicio 2008	<u>22,635</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	\$ <u>(1,051,507)</u>	<u>(1,106,071)</u>
Inversión:		
Aumento (disminución) en inversiones:		
Valores	\$ (73,499)	(86,334)
Disponibilidad	<u>(134,038)</u>	<u>118,473</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	(207,537)	32,139
Inversiones y disponibilidad:		
Al principio del año	<u>4,512,660</u>	<u>4,480,521</u>
Al final del año	\$ <u>4,305,123</u>	<u>4,512,660</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 22 de febrero de 2010 la Dirección General y la Dirección de Finanzas y Administración de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, por no reconocer la consolidación de los estados financieros de sus compañías subsidiarias y por que la Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México; mientras que las NIF requieren la presentación del estado de flujos de efectivo.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(2) Actividad de la Institución-**

La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (HSBC México), y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en las siguientes operaciones y ramos:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

(Continúa)



**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución tiene un solo empleado quien tiene el cargo de Director General y recibe servicios administrativos de HSBC México y de sus compañías subsidiarias, INMX Servicios, S. A. de C. V., (Servicios) e INMX Comercialización, S. A. de C. V., (Comercialización), a cambio de un honorario.

**(3) Resumen de las políticas de contabilidad más significativas-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen; la valuación de instrumentos financieros, el activo por impuestos diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas de contabilidad significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros son los siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando como indicadores los factores derivados de la Unidad de Inversión (UDI), cuyo valor es determinado en función de la inflación por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anuales, incluyendo el que se indica y los utilizados para reconocer la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2009	\$ 4.340166	3.72%	14.55%
2008	4.184316	6.39%	15.03%
2007	3.932983	3.80%	11.27%

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos para financiar la operación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de que no existiera valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran al costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para negociar, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo de venta.

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (hasta 2008, el método de participación se establecía en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación e inversiones permanentes en acciones”, dicho cambio no representó ninguna modificación en la mecánica del reconocimiento del método de participación). Las reglas de la Comisión no requieren la consolidación de subsidiarias; las NIF requieren la preparación de estados financieros consolidados de la Compañía controladora y subsidiarias.

***Títulos para conservar a vencimiento-***

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del mismo. Dicho rendimiento se reconoce como realizado en el estado de resultados.

Las inversiones originales de los títulos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan con base al método efectivo o línea recta, dándole efecto contable a esta valuación al cierre de cada mes.

***Transferencia entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

**(c) *Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

**(d) *Mobiliario y equipo-***

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados de la UDI. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionada en la nota 8.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(e) Reservas técnicas-**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. Por disposición de la Comisión la valuación de estas reservas es dictaminada por actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

***Reserva para riesgos en curso-***

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades, así como los ramos de daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar. Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

Seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto así como huracán y otros riesgos hidrometeorológicos con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor en apego a la regulación local.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Reservas de riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos catastróficos de riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo huracán y otros riesgos catastróficos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-***

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- En el caso de la operación de autos se trabaja bajo el esquema de coaseguro con una participación del 50% sobre la siniestralidad reportada por el coasegurador.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se pueden pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

***Reserva para dividendos sobre pólizas-***

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida individual, grupo y colectivo, accidentes personales y automóviles.

***(f) Beneficio a los empleados-***

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el único empleado, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2009 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente es de 15 años.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La ganancia o pérdida actuarial se amortiza utilizando la banda de fluctuación del (10% de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) o activos del plan).

**(g) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.

**(h) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-**

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(i) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)



**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(j) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

La insuficiencia en la actualización se generó por el efecto de la posición monetaria acumulada a la fecha de la primera aplicación de reconocimiento de los efectos inflacionarios. Hasta el 31 de diciembre de 2007 representaba el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectada por dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y las del capital contable. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tenía un exceso, en caso contrario, se tenía una insuficiencia. Este rubro formaba parte del capital contable actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados.

**(k) *Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley (30 días) se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

**(l) *Concentración de negocio-***

La colocación de las primas mencionadas en la nota 2, se realiza entre público en general sin que exista concentración de negocio.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(m) *Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, y, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

**(n) *Costo neto de adquisición-***

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido.

**(o) *Ingresos por salvamentos-***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y como un ingreso por salvamentos, en la fecha en que son reportadas por el coasegurador y se registran a su valor estimado de realización.

**(p) *Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso dependiendo de los acuerdos establecidos dentro de los contratos de reaseguro en cuestión.

**(q) *Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Al cierre de cada mes, la posición final denominada en Unidades de Inversión (UDI) se valúa al valor dado a conocer por el Banco de México.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(s) Estado de cambios en la situación financiera-**

La Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México. Las NIF requieren la presentación del estado de flujos de efectivo.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición en miles de dólares, la cual fue valuada al tipo de cambio publicado por el Banco Central, de \$13.0659 y \$13.8325 (pesos por dólar), respectivamente, se menciona a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	6,651	17,827
Pasivos	<u>(5,939)</u>	<u>(8,934)</u>
Posición activa	712	8,893
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(5) Reaseguradores-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

La selección de los reaseguradores se realiza a través de las políticas internas del Grupo HSBC.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2009 y 2008, la Institución realizó operaciones de cesión de primas (reaseguro cedido) como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida	\$ 25,474	34,469
Accidentes y enfermedades	50,020	68,234
Daños	<u>83,039</u>	<u>89,664</u>
	\$ 158,533	192,367
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(6) Operaciones con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos:		
Por primas	\$ 155,411	188,515
Otros	<u>7,676</u>	<u>1,572</u>
	<u>163,087</u>	<u>190,087</u>
Gastos:		
Por servicios de administración	(208,282)	(245,747)
Por arrendamiento	(3,417)	(2,675)
Por uso de sistemas de cómputo	(4,189)	(4,189)
Por colocación de pólizas	(429,511)	(428,655)
Por servicios administrativos	(5,868)	(9,721)
Comisiones pagadas	(8,986)	(8,786)
Otros	<u>(42,139)</u>	<u>-</u>
	<u>(702,392)</u>	<u>(699,773)</u>
	\$ (539,305)	(509,686)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas bancarias	\$ 6,035	<u>138,801</u>
Deudores por primas:		
HSBC México	12,487	-
HSBC Pensiones, S. A. (HSBC Pensiones)	<u>1</u>	<u>-</u>
Saldos por cobrar, a la hoja siguiente	\$ <u>18,523</u>	<u>138,801</u>

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldos por cobrar, de la hoja anterior	\$ <u>18,523</u>	<u>138,801</u>
Acreeedores diversos:		
Comercialización	-	(1,225)
HSBC México	<u>(9,725)</u>	<u>(16,542)</u>
	<u>(9,725)</u>	<u>(17,767)</u>
Saldo por cobrar, neto	\$ <u>8,798</u> =====	121,034 =====

**(7) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2009, el portafolio de inversiones está integrado por operaciones en directo, clasificadas para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 4 días a 9 años y de 4 años a 23 años, respectivamente (de 4 días a 29 años y de 297 días a 28 años, respectivamente, en 2008). Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.**  
**GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Títulos de deuda</u>	<u>2009</u>			<u>2008</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>
<b>Valores gubernamentales:</b>						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,255,431	-	8,162	1,387,574	-	19,899
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BOND 182)	98,467	2,160	(3)	232,819	6,936	33
Bonos Gubernamentales	312,407	460	110	54,651	90	1,387
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	259,840	2,582	68	-	-	-
UMS	17,413	664	(1,051)	77,209	2,080	(2,775)
UDIBONOS	309,687	219	4,362	269,421	184	(85)
Otros	110,732	-	1	457,783	-	1
	<u>2,363,977</u>	<u>6,085</u>	<u>11,649</u>	<u>2,479,457</u>	<u>9,290</u>	<u>18,460</u>
Para conservar a vencimiento:						
UDIBONOS	52,465	45	1,466	56,474	143	1,200
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICS)	96,732	2,030	376	93,258	1,943	304
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	6,527	6	26	6,885	6	2
BPA's	-	-	-	29,957	-	25
	<u>155,724</u>	<u>2,081</u>	<u>1,868</u>	<u>186,574</u>	<u>2,092</u>	<u>1,531</u>
	<u>\$ 2,519,701</u>			<u>2,666,031</u>		
<b>Valores empresas privadas:</b>						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 10,000	20	-	120,000	31	-
Del sector no financiero	280,290	456	(6,200)	244,193	2,389	(8,997)
	<u>290,290</u>	<u>476</u>	<u>(6,200)</u>	<u>364,193</u>	<u>2,420</u>	<u>(8,997)</u>
Para conservar a vencimiento:						
Del sector no financiero	61,449	-	28,206	59,242	-	21,781
	<u>\$ 351,739</u>			<u>423,435</u>		
<b>Total de deudores por intereses</b>		<u>8,642</u>			<u>13,802</u>	
<b>Títulos de capital:</b>						
Valores de empresas de renta variable						
Para financiar la operación:						
Del sector no financiero	\$ 1,511		(1,254)	1,511		(1,511)
Disponibles para su venta:						
Del sector financiero	302,049		1,081,066	302,049		934,384
Del sector no financiero	111		-	111		-
	<u>302,160</u>		<u>1,081,066</u>	<u>302,160</u>		<u>934,384</u>
	<u>\$ 303,671</u>			<u>303,671</u>		
<b>Total de incremento por valuación, neta</b>			<u>1,115,335</u>			<u>965,648</u>

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

A continuación se presenta, en forma condensada, cierta información financiera de las subsidiarias, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en las que la Institución tiene participación directa en el capital social:

	<b>2009</b>				
	<b><u>Activo total</u></b>	<b><u>Pasivo total</u></b>	<b><u>Capital contable</u></b>	<b><u>Utilidad del ejercicio</u></b>	<b><u>Porcentaje participación</u></b>
HSBC Pensiones	\$ 8,832,894	8,103,805	729,089	146,885	99.99%
HSBC Vida, S. A. de C. V (HSBC Vida)	890,810	271,863	618,947	162,756	99.99%
Servicios	16,797	491	16,306	397	99.99%
Comercialización	\$ 31,598	12,761	18,837	1,476	99.99%
	=====	=====	=====	=====	=====
	<b>2008</b>				
	<b><u>Activo total</u></b>	<b><u>Pasivo total</u></b>	<b><u>Capital contable</u></b>	<b><u>Utilidad del ejercicio</u></b>	<b><u>Porcentaje participación</u></b>
HSBC Pensiones	\$ 8,657,452	8,026,327	631,125	77,954	99.99%
HSBC Vida	898,569	317,938	580,631	154,369	99.99%
Servicios	22,765	14,408	8,357	(7,846)	99.99%
Comercialización	\$ 31,081	13,770	17,311	3,070	99.99%
	=====	=====	=====	=====	=====

La Institución registró un ajuste en los resultados de años anteriores por el recálculo del método de participación del ejercicio 2008, lo que originó un cargo en el capital contable de \$22,635, el cual se encuentra registrado en el rubro de "Subsidiarias".

(Continúa)



**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(8) Otros activos-**

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se analiza a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 715	715	10%
Equipo de cómputo	38,996	38,887	30%
Transporte	<u>40</u>	<u>40</u>	25%
	39,751	39,642	
Menos depreciación acumulada	<u>39,121</u>	<u>34,656</u>	
	\$ 630	4,986	
	=====	=====	

El rubro de “Gastos amortizables”, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a \$719 y \$3,729 respectivamente, se integra principalmente por licencias para el uso de sistemas, los cuales se amortizan en función de los contratos respectivos, cuyas vigencias oscilan entre los 36 y 48 meses.

El rubro de “Diversos”, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a \$266,736 y \$261,591, respectivamente, se integra principalmente por impuestos pagados por anticipado.

**(9) Primas-**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida:		
Individual	\$ 1,372,348	1,413,880
Grupo y colectivo	<u>-</u>	<u>4</u>
Suma de vida, a la hoja siguiente	\$ <u>1,372,348</u>	<u>1,413,884</u>

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Suma de vida, de la hoja anterior	\$ <u>1,372,348</u>	<u>1,413,884</u>
Accidentes y enfermedades	<u>314,275</u>	<u>321,163</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	55,939	77,232
Incendio puro	48,573	50,059
Terremoto	39,275	33,895
Inundación	13,830	11,143
Automóviles	497,137	615,128
Diversos	<u>48,364</u>	<u>16,262</u>
	<u>703,118</u>	<u>803,719</u>
	\$ 2,389,741	2,538,766
	=====	=====

**(10) Obligaciones laborales al retiro-**

El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad se determina de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

Los componentes del costo neto del período del plan de pensiones y prima de antigüedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo neto del período:		
Costo laboral	\$ -	2
Costo financiero	-	1
Rendimiento de los activos	(20)	(19)
Amortizaciones, neto	<u>(152)</u>	<u>(5)</u>
Ingreso neto del período	\$ (172)	(21)
	===	==

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos del fideicomiso ascienden a \$235 y \$224 respectivamente, el activo neto proyectado es de \$242 y \$202, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.10%	8.50%
Tasa de incremento en niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%
	=====	=====

**(11) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Compañía, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad del ejercicio antes de ISR y participación en el resultado de subsidiarias a la hoja siguiente.	\$ <u>1,179,117</u>	<u>1,113,312</u>

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad del ejercicio antes de ISR y participación en el resultado de subsidiarias de la hoja anterior.	\$ 1,179,117	1,113,312
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(59,647)	(90,315)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	2,723	3,976
Gastos no deducibles	80,269	18,011
Provisiones	36,239	49,711
Pagos anticipados	2,728	(1,356)
Otros	<u>(100,645)</u>	<u>(49,765)</u>
 Utilidad base para el cálculo	 1,140,784	 1,043,574
 Tasa de ISR	 <u>28%</u>	 <u>28%</u>
 Impuesto del ejercicio	 319,420	 292,201
 Insuficiencia en la provisión contable	 <u>-</u>	 <u>(9,674)</u>
	\$ 319,420	282,527
	=====	=====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Decremento por valuación	\$ (10,281)	(8,754)
Gastos amortizables	70	(1,105)
Acreeedores diversos	10,200	22,691
Mobiliario y equipo	687	102
Derechos y recargos	<u>9,384</u>	<u>9,104</u>
 Activo diferido, neto	 \$ 10,060	 22,038
	=====	=====

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El cargo (crédito) a los resultados del ejercicio 2009 y 2008, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$ 11,978 y (\$7,196), respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La Ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009 establece una tasa aplicable del 28% en 2009 y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. Como resultado de estos cambios en la tasa, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 la Institución reconoció un incremento en los activos diferidos, netos, por \$670 el cual se acreditó a los resultados de 2009.

**(12) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital contable-**

***Capital social-***

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está representado por 392,200 acciones nominativas sin expresión de valor nominal; 200,022 de la Serie E y 192,178 de la Serie M, íntegramente suscritas y pagadas, equivalentes a \$169,345 (\$116,402 nominales).

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

En las Sesiones del Consejo de Administración, celebradas el 29 de abril, 23 de julio y 21 de octubre de 2009, se resolvió el decreto de dividendos por \$400,000, \$74,142 y \$600,000, respectivamente.

En las Sesiones del Consejo de Administración, celebrada el 1 de febrero y 24 de julio de 2008, se resolvió el decreto de dividendos por \$850,000 y \$330,000, respectivamente.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “Utilidad Fiscal Neta” estarán sujetos a un impuesto del 28%.

***Capital mínimo pagado-***

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$96,801 equivalente a 23,134,357 UDIS valorizadas a \$4.184316 pesos, al 31 de diciembre de 2008.

**(b) *Restricciones al capital contable-***

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2009, la reserva legal asciende a \$195,699, cifra que ha superado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

**(c) *Acuerdo de escisión-***

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 2008, se acordó la escisión de la Institución como sociedad escidente y la creación de una nueva entidad la cual será la sociedad escindida; dicha escisión surtirá efectos una vez que se obtengan las autorizaciones legales correspondientes, la nueva entidad se constituya y la misma sea autorizada para operar como institución de seguros. El propósito de la escisión mencionada es de concentrar las operaciones del ramo de vida en una institución independiente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las primas emitidas del ramo de vida ascendieron a \$1,372,348 y \$1,413,884, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, no ha surtido efectos la escisión mencionada.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(13) Compromisos y contingencias-**

- (a)* La Institución ha celebrado un contrato de arrendamiento con vigencia indefinida con HSBC Inmobiliaria México, S. A. de C. V., por el inmueble en el que se ubican sus oficinas. El cargo a resultados por este concepto en el ejercicio 2009 y 2008 ascendió a \$2,899 y \$2,675, respectivamente.
- (b)* La Institución tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con HSBC México, para el uso de sus sistemas computacionales, dicho contrato no especifica las retribuciones por pagar. El cargo a resultados por este concepto en el ejercicio 2009 y 2008 ascendió a \$4,189 por cada año.
- (c)* La Institución tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con HSBC México, para la colocación de pólizas por medio de “Bancaseguros”, dicho contrato no especifica el monto de la comisión a pagar. El cargo a resultados por este concepto en el ejercicio 2009 y 2008 ascendió a \$429,511 y \$428,655, respectivamente.
- (d)* La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con INMX Comercialización, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos en el ejercicio 2009 y 2008 por este concepto fue de \$5,868 y \$9,721, respectivamente.
- (e)* Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(f).
- (f)* La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (g)* De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

**HSBC SEGUROS, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO HSBC**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (h) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

- (a) *NIF B-5 “Información financiera por segmentos”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (b) *NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (c) *NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010.

La adopción de estas nuevas NIF podrían generar efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.